

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

En este documento encontrarás un detalle de la información de la que debes disponer para poder presentar el formulario de solicitud correctamente a la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador en formación del 2022.

El motivo de la confección de esta guía es reducir el número de subsanaciones, que pueden perjudicar a las personas candidatas, y favorecer la aceleración en la tramitación de la convocatoria. Destacamos también los errores más habituales.

Se informará de la documentación requerida en cada paso, y quien te la puede facilitar, si procede.

En este documento se ha utilizado un lenguaje inclusivo y no discriminador por razón de género. Siguiendo las recomendaciones de la "Guía de la UdG para un uso igualitario del lenguaje", se ha utilizado el masculino genérico – como género no marcado – cuando se ha considerado que la claridad del texto así lo aconsejaba.

El documento consta de:

A. Detalle del procedimiento de solicitud (con explicaciones, alertas y aclaraciones)

[B. Check-list de documentos y información de los que se debe disponer para hacer la solicitud.](#)

A. Detalle del procedimiento de solicitud (con explicaciones, alertas y aclaraciones)

Se accede a la web de becas del Banco Santander, que colabora en la financiación de estas ayudas, donde se debe seleccionar la convocatoria IFUdG2022.

<http://app.becas-santander.com/program/becas-santander-investigacion-ifudg2022-ayudas-para-investigadores-en-formacion-de-la-udg>

La información de la convocatoria está en inglés puesto que solo se permitía una lengua.

1. Debes rellenar los datos básicos que te pedirá.
2. Una vez finalizado, recibirás un correo de confirmación del Banco Santander en el que se indicará el link para acceder al formulario de solicitud de la UdG. También se podrá acceder a través de la web del Santander (una vez dentro la convocatoria) en el apartado de información general. **Es imprescindible rellenar también este segundo formulario, mucho más completo, y presentarlo por registro, dentro del mismo plazo de solicitudes, para que la solicitud se considere formalizada.**
3. Puedes elegir el idioma de presentación de acuerdo con el que te sientas más cómodo, en la parte superior derecha de la pantalla. No se valora de forma diferente hacerlo en una lengua u otra.
4. Es importante leer con atención las instrucciones de la página de presentación.

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

En todas las pantallas, en la parte inferior, aparecen dos botones, “SIGUIENTE” Y “ANTERIOR”, que te permiten avanzar y retroceder una vez iniciada la solicitud. En ningún caso se debe retroceder con el navegador.

5. Debes identificarte con tu DNI, NIE o pasaporte, sin guiones ni espacios, y tu fecha de nacimiento. **Revisa que sean correctos porque para recuperar el borrador de la solicitud, una vez lo hayas iniciado, te será imprescindible.**

6. Pantalla 1. Datos del candidato

- a. Si has estudiado en la UdG, te aparecerán los datos que nos constan en el Sistema de gestión de expedientes, y los podrás actualizar si han cambiado.
- b. Si no has estudiado en la UdG, deberás introducir todos los datos, excepto los que has utilizado en la pantalla anterior. **Es importante verificar la corrección del correo electrónico porque será el que se utilizará en adelante en las comunicaciones con la OITT.**

7. Pantalla 2. Programa de doctorado

- a. Debes seleccionar el programa de doctorado que quieres cursar.
- b. Debes informar el título de la propuesta de tesis.
- c. Debes adjuntar la documentación justificativa de estar preinscrito o aceptado en el programa de doctorado que has seleccionado previamente.

Todo es obligatorio.

8. Pantalla 3. Financiación

- a. Si la ayuda estaría cofinanciada por otra entidad o empresa, o con fondos del grupo de investigación, indica que SÍ, y adjunta obligatoriamente la documentación que lo justifica.
- b. Si no es el caso, indica que NO.

9. Pantalla 4. Modalidad 1

- a. Si tienes una discapacidad igual o superior al 33% acreditada, indica que SI, y adjunta obligatoriamente la documentación que lo justifica.
- b. Si no es el caso, indica que NO.

10. Pantalla 5. Modalidad 2

- a. Si tu director de tesis es un contratado ICREA sénior, Ramón y Cajal, Junior Leader Retaining o similar, de ayudas concedidas a la UdG en 2020 o 2021, y aún no ha se ha beneficiado de una ayuda de esta modalidad en las convocatorias de ayudas de la UdG, IFUdG o POSTDOC_UdG, indica que SI.
- b. Si no es el caso, indica que NO.

11. Pantalla 6. Titulaciones

Selecciona por cuál de las vías que te proponemos accedes al doctorado.
Debes elegir una obligatoriamente.

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

12. Pantalla 7. Grado, licenciatura, diplomatura, arquitectura o ingeniería.

- a. Si has estudiado en la UdG, te mostrará los estudios que has finalizado y podrás seleccionar uno. En caso de que tengas más de uno, se recomienda el que tengas una nota media más alta.
- b. Si no has estudiado en la UdG, o tienes otra titulación obtenida en otra universidad, y es la que quieres utilizar, deberás seleccionar la opción de entrarla manualmente.

13. Pantalla 8. Datos del grado, licenciatura, diplomatura, arquitectura o ingeniería.

- a. Si has seleccionado uno de la UdG, te mostrará los datos que constan en la base de datos y puedes continuar con la pantalla siguiente, si todo es correcto.
Si lo que te aparece no es correcto nos puedes contactar para aclararlo (haremos la consulta a la Escuela de Doctorado), o puedes volver atrás y entrar los datos manualmente.
- b. Si has seleccionado entrarlo manualmente en la pantalla anterior, te solicitará los datos y deberás adjuntar también la documentación indicada.
Si has estudiado en el extranjero, la nota media tendrá que ser la convertida al sistema español.
Solo en caso de que presentaras una solicitud a las convocatorias IFUdG2021, FI2022 o FI_SDUR2022, y fuera admitida a trámite porque todo era correcto, puedes obviar adjuntar la documentación, a menos que la quieras actualizar.

La documentación requerida es:

- (i) Un certificado de notas (en catalán, castellano o inglés), si no has estudiado a la UdG. **Debes revisar que contenga:**
 - Las calificaciones obtenidas
 - Información de las calificaciones máxima y mínima del sistema de evaluación
 - La calificación mínima para aprobar
 - La fecha de finalización de los estudios
- (ii) Si los estudios los has realizado en el extranjero, deberás aportar la Declaración de equivalencia de notas del Ministerio de Educación y Formación profesional.

Per hacerlo debes acceder al siguiente enlace:

<https://www.educacionyfp.gob.es/eu/servicios-al-ciudadano/catalogo/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-extranjeros/equivalencia-notas-medias.html>

En el documento de preguntas frecuentes que aparece, encontrarás el enlace para iniciar el documento.

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

Es recomendable leer atentamente el documento de preguntas frecuentes para evitar errores que pueden provocar la exclusión de la solicitud.

Es IMPORTANTE:

- Que selecciones la **última** publicación de las tablas de equivalencias que aparezca en la web, donde se incluya el país que emitió tu título.
- De las tablas que te muestre de ese país, debes seleccionar la que se ajuste a la manera de evaluar de la universidad que emitió el título. En caso de dudas puedes enviar un correo al MEFP, a notamedia.uni@ciencia.gob.es para que te lo resuelvan.
- Que traslades al documento **exactamente** las calificaciones y los créditos que aparecen en tu certificado, revisando que no haya errores, incluso en los decimales. El proceso es lento, y pesado en caso de tenerlo que corregir, por lo que es recomendable hacerlo atentamente para evitar tenerlo que repetir todo.

La nota media que te facilite el documento, una vez finalizado, es la que debes informar en esta pantalla.

Debes firmar (y fechar si lo haces manualmente) el documento que te genere, y añadirlo en esta misma pantalla número 8, en el segundo documento.

- (iii) En caso de que lo tengas, puedes adjuntar un certificado de tu universidad donde informen de la nota media de tu promoción. No es necesario si los estudios son de la UdG.

14. Pantalla 9. Máster

Si para acceder al doctorado necesitas haber cursado un máster (de acuerdo con lo que hayas informado en la pantalla 6), debes seleccionar:

- a. El máster que te mostrará, si has cursado alguno en la UdG
- b. La opción de informarlo manualmente, si lo has obtenido fuera de la UdG

Si en la pantalla 6 has seleccionado la cuarta opción, en la que no es necesario un máster para acceder al doctorado, esta pantalla no te aparecerá.

15. Pantalla 10. Datos del máster

- a. Si has seleccionado uno de la UdG en la pantalla anterior, te mostrará los datos que constan, y los tendrás que acabar de completar con la información adicional que te requiere. Si el máster no está finalizado, por lo menos se deben haber superado 60 ECTS y disponer de una nota media del expediente.
- b. Si has seleccionado informarlo manualmente, te solicitará los datos y deberás adjuntar la documentación indicada. Este punto es exactamente igual que el de la [pantalla 8, apartado b.](#)

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

16. Pantalla 11. Dirección de la tesis

En esta pantalla se debe informar el director de tesis.

Si es de la UdG es importante que confirmes la **corrección del DNI** porque se utilizarán los datos de su actividad de investigación, automáticamente, más adelante.

17. Pantalla 12. Datos del director de tesis

- a. Si habías informado que era de la UdG, te aparecerán sus datos y debes confirmar que el nombre y apellidos son correctos; si no es así, es que el DNI informado no es correcto.
- b. Si habías informado que no era de la UdG, deberás entrar todos los datos que sean necesarios.

Recuerda que el director de tesis, o bien el codirector, deben cumplir **TODOS** los requisitos que establece la convocatoria, y también que solo pueden aparecer en una única solicitud.

18. Pantalla 13. Proyecto/convenio del director de tesis

- a. Si habías informado que era de la UdG, te aparecen los datos de toda su actividad de investigación, de la UdG, vigente (también en caso de estar prorrogada), que está entrada en el GREC.
 - I. Puedes seleccionar **la que cumpla los requisitos de la convocatoria**. El hecho de que muestre un proyecto o convenio, no implica que sea válido. Lo debes confirmar con el director de tesis.
 - II. O indicar que quieres informar uno nuevo, si no aparece. Se recomienda que, si tienes tiempo, el director de tesis contacte con recercaoitt@udg.edu y facilite la información que quiere utilizar para que se añada al GREC, y así la puedas seleccionar.
Si no lo hace, en la pantalla siguiente deberás rellenar los datos manualmente y adjuntar el documento que acredite dicha participación.
- b. Si habías informado que no era de la UdG ya no te mostrará esta pantalla porque sus datos no se evaluarán por incumplimiento de requisitos.

20. Pantalla 14. Proyecto/convenio del director de tesis (entrada manual)

Si en la pantalla 13 has seleccionado que lo querías informar manualmente, aquí lo podrás hacer y deberás adjuntar la documentación correspondiente. **Todos los campos son obligatorios.**

Es importante que confirmes la **corrección del DNI del IP** del proyecto porque se utilizarán sus datos, automáticamente, más adelante.

21. Pantalla 15. Grupo de investigación del IP del proyecto/convenio del director de tesis

Como el IP, en todos los casos, debe ser de la UdG, porque es un requisito de la convocatoria, te muestra los grupos en los que participa, y debes seleccionar con cuál de ellos se presenta en esta convocatoria.

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

22. Pantallas 16 a 20. Codirección de la tesis y datos del codirector

En estas pantallas es de aplicación lo mismo que para el director de tesis ([pantallas 11 a 15 de](#) este documento).

23. Pantalla 21. Otros méritos a evaluar

Si dispones de otros méritos, de los establecidos en las bases reguladoras que serán evaluados, los debes acreditar aquí.

Premios extraordinarios: solo son válidos los premios que hacen referencia a haber obtenido la **mejor nota del expediente de todos los estudiantes con los que finalizaste la promoción**. No es válida la mejor nota de un semestre, de una asignatura, de un trabajo...

Estancias o prácticas en el extranjero: solo son válidas las estancias o prácticas en el extranjero gestionadas por la universidad. Si has cursado alguno de los estudios con los que te presentas, en un país diferente al de tu nacionalidad, este mérito se considera de oficio y no es necesario informar ni adjuntar nada.

24. Pantalla 22. Documentación adicional

Debes adjuntar:

- a. Tu CV normalizado
- b. Una breve memoria del proyecto de tesis que puede ser el mismo que has presentado a la Escuela de Doctorado.

Los dos documentos son obligatorios.

25. Pantalla 22. Declaración de otros contratos predoctorales

Debes informar si has tenido, o tienes, algún contrato predoctoral, ya sea a cargo de una ayuda o sin ella.

En caso afirmativo debes detallar los nombres y las duraciones de los mismos.

26. Pantalla 23. Autorizaciones

Per agilizar los trámites y evitar que tengas que presentar más documentación, en caso de concesión de la ayuda, se muestran dos autorizaciones. Si la respuesta es negativa te requeriremos más documentación más adelante.

Hacen referencia a:

- Estar al corriente de pago de los impuestos y la seguridad social, si tienes nacionalidad española.
- Consultar tu DNI o NIE, y los títulos oficiales que hayas obtenido si lo has hecho en el estado español.

Con el solo hecho de presentar esta solicitud confirmas que no tienes ninguna deuda por reintegro de subvenciones. Si no es así, no te puedes presentar a esta convocatoria.

27. Pantalla 25. Validación de la información

Se presenta un resumen de todo lo que has indicado en la solicitud.

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

Debes revisar la corrección de toda la información que queda detallada por si, en algún momento, ha fallado la conexión y los datos no han quedado correctamente guardados.

En caso de que detectes algún error, puedes retroceder, con el botón “ANTERIOR” hasta la pantalla correspondiente, donde lo podrás corregir.

Cuando pinches en “CONTINUA” en la pantalla en la que haces los cambios, éstos quedan guardados.

28. Formulario validado

El documento pdf que te genera, sobre lo que has validado en pantalla anterior, lo debes pasar a la firma de todas las personas que constan al pie del mismo, preferiblemente con firma electrónica.

Si ya habías finalizado y validado una solicitud previamente, hasta la obtención del pdf, y quieres modificar algún dato, la puedes recuperar volviendo a entrar.

Una vez modificada la información, debes continuar validando todas las pantallas hasta la generación del nuevo pdf. Si no lo haces así, los cambios no se consideran presentados porque no estarán validados electrónicamente, ni firmados.

Una vez recogidas todas las firmas, incluida la tuya, **lo debes presentar por registro, siempre dentro del mismo plazo de solicitudes**. Si no lo haces en este plazo, la solicitud no se considera presentada.

Es **IMPORTANTE** en este punto que:

- a. Las firmas estén todas en el mismo formato, todas manuales o todas electrónicas. No es válido un documento que incluya firmas de los dos tipos, ni con firmas incrustadas.
- b. Si eres extranjero y no tienes una firma electrónica válida en el estado español, únicamente para firmar este pdf puedes utilizar una firma creada con el ADOBE. Si necesitas ayuda para crearla nos puedes solicitar las instrucciones en recercaoitt@udg.edu.

En este caso el director de tesis es necesario que confirme expresamente tu identidad enviando un correo electrónico a recercaoitt@udg.edu.

Aprovechamos para informarte de que en caso de concesión de la ayuda, desde el Servicio de Recursos Humanos se te requerirá una firma electrónica válida para firmar el contrato.

- c. Si una misma persona debe firmar más de una vez en el documento, con que lo haga una vez es suficiente.
- d. Revisa que realmente firman todas las personas indicadas al pie de firma (cuando hay diversas a veces se omite alguna).
- e. Te asegures de que el documento queda **presentado por registro** (debes obtener un justificante con día y hora de presentación), **dentro del plazo de solicitudes**:

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

- Si todas las firmas son electrónicas, lo debes presentar por [registro electrónico](#).
- Si todas las firmas son manuales, lo debes presentar en una oficina de registro.

La presentación por registro la puede hacer una tercera persona en tu nombre.

29. Tramitación de la solicitud

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, todos los solicitantes, y los directores de tesis, que habéis presentado una solicitud por registro, recibiréis un correo electrónico de la Sección de Ayudas a la Investigación de la OITT con información sobre la tramitación de las solicitudes.

Si en una semana no lo has recibido, es recomendable que nos contactes por si tu correo electrónico no se informó correctamente en la solicitud.

Guía para presentar una solicitud a una ayuda IFUdG2022

Check-list del candidato convocatoria IFUdG2022	
Acción Especial: Si cuentas con cofinanciación de una empresa/entidad, o del grupo de investigación, debes acreditar el compromiso de cofinanciación según modelo normalizado.	
Modalidad 1. Si tienes una discapacidad reconocida igual o superior 33%, debes acreditarlo con el documento que lo justifique	
Estudios de grado, licenciatura, arquitectura o ingeniería	
Si no has cursado los estudios en la UdG	
Certificado de notas completo	
Si dispones de ella, la nota media de tu promoción	
Además, si has estudiado en el extranjero	
Declaración de equivalencias, firmada	
Estudios de máster	
Si no has cursado los estudios en la UdG	
Certificado de notas completo	
Si dispones de ella, la nota media de tu promoción	
Además, si has estudiado en el extranjero	
Declaración de equivalencias, firmada	
Dirección de la tesis	
Si el director de la tesis es de la UdG	
DNI del director de tesis	
Referencia del proyecto o convenio del director de tesis, entrado en el GREC, para seleccionarlo	
información y acreditación del proyecto o convenio del director de tesis, si no está entrado en el GREC, para informarlo y adjuntarlo	
Si el director de tesis NO es de la UdG (no se evaluará)	
Datos personales	
Si tienes codirector de tesis, y es de la UdG	
DNI del codirector de tesis	
Referencia del proyecto o convenio del codirector de tesis, entrado en el GREC, para seleccionarlo	
información y acreditación del proyecto o convenio del codirector de tesis, si no está entrado en el GREC, para informarlo	
Si el codirector de tesis NO es de la UdG (no se evaluará)	
Datos personales	
Otros méritos	
Acreditación del premio extraordinario, si se dispone de él	
Acreditación de estancias o prácticas en el extranjero, gestionadas por la universidad, si se dispone de ellas	
Documentación adicional	
CV normalizado	
Breve memoria del proyecto de tesis	
Si has tenido otros contratos predoctorales	
Cuáles y las fechas de inicio y finalización de los mismos, si procede	